Naciones Unidas S/2018/293



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de abril de 2018
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en Abyei

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 32 de la resolución 2386 (2017) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo solicitó que se lo informara de los progresos realizados en el cumplimiento del mandato de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) y que se señalara de inmediato a su atención cualquier violación grave de los acuerdos aplicables. Además, en este informe se proporciona una reseña actualizada de la situación del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. El informe abarca el período transcurrido desde que se publicó mi informe anterior (S/2017/870), a saber, del 17 de octubre de 2017 al 29 de marzo de 2018.

II. Abyei

Situación de la seguridad

2. Durante el período a que se refiere el informe, la situación de la seguridad en la zona de Abyei se mantuvo estable en general, pero siguió siendo impredecible. El comienzo de la estación seca y la migración de los miseriyas hacia la zona de Abyei comenzó a mediados de octubre, dos semanas antes de lo habitual debido a la falta de lluvias durante la estación húmeda, lo que hizo que el desplazamiento estacional del ganado tuviera que iniciarse antes. A fin de facilitar la migración hacia el sur, la UNISFA comenzó el cambio de su despliegue, del correspondiente a la estación húmeda al de la seca, a mediados de octubre de 2017 mediante la construcción de bases de operaciones temporales en Um Khariet en el Sector Norte, Alal, Donguop y Maddington, en el Sector Centro y Agany Toak en el Sector Sur para cubrir posibles focos de tensión en la migración. La UNISFA mantuvo el control de los corredores de migración y ejerció el dominio sobre las zonas mediante el despliegue táctico en los focos de tensión y la realización de patrullas de corto, medio y largo alcance. Además, a fin de aumentar la visibilidad de la misión y llegar a toda la zona de Abyei, se complementaron las patrullas terrestres con patrullas aéreas semanales en las zonas donde presuntamente había actividad de grupos armados. La UNISFA también prestó apoyo a las estructuras comunitarias existentes de alerta temprana, a saber, los comités conjuntos de seguridad y el comité de paz conjunto, a fin de reducir al mínimo la posibilidad de que se registraran actos de violencia entre comunidades relacionados con la migración. Se celebraron unas 34 reuniones de los comités conjuntos de seguridad en los tres sectores para proporcionar alertas tempranas.

18-04697 (S) 090418 100418





3. Los efectivos de la UNISFA dieron seguimiento a las denuncias de la población local respecto de la presencia de grupos armados no identificados en los alrededores de Athony, Maluak Agak, Agany Toak, Noong, Rumajack y Shamam, como medida de prevención y de disuasión. El 1 de diciembre, la UNISFA detuvo a dos hombres miseriyas armados cuando intentaban asaltar una tienda en Shamam (Sector Norte). El 4 de diciembre, dos civiles resultaron heridos en un ataque armado perpetrado por personas no identificadas en Rumajack (Sector Centro). El 9 de enero, nueve bandidos, presuntamente miembros de un grupo armado que intentaba asaltar a civiles y personal de las Naciones Unidas, se entregaron a la policía petrolera de Diffra, en el Sector Norte. El 13 de enero, hombres armados no identificados atacaron un vehículo civil en Rumamier (Sector Sur) e hirieron al conductor, de la comunidad ngok dinka.

4. También hubo actos de violencia cerca del mercado común de Amiet, que sigue atrayendo a personas desplazadas de Sudán del Sur en busca de oportunidades económicas. El 26 de noviembre, un hombre de la comunidad dinka intentó atracar la tienda de un comerciante miseriya y fue apuñalado y asesinado por el propietario. El 22 de enero, otro hombre de la comunidad dinka resultó herido en circunstancias similares. El 24 de enero, un hombre miseriya fue detenido cuando llevaba una granada de mano en el mercado común. El 19 de enero, en una riña a raíz de un desacuerdo por una transacción de ganado entre los miembros de ambas comunidades, cuatro personas resultaron heridas y el mercado se cerró. Otro incidente de abigeato en la parte oriental de la zona de Abyei, en el que los hombres de la comunidad ngok dinka robaron 107 cabezas de ganado pertenecientes a los miseriyas, agravó las tensiones. El mercado común no volvió a funcionar hasta el 1 de febrero, una vez que la comunidad ngok dinka, con la ayuda de la UNISFA, hubiera recuperado 39 de las vacas robadas, que fueron devueltas a su propietario. Tres ladrones de ganado fueron detenidos y entregados al comité de protección comunitaria para que los llevara a juicio.

5. En cumplimiento de su mandato de proporcionar seguridad en Abyei, la misión patrulló la zona en su totalidad. Se negó a la UNISFA la libertad de circulación en algunas ocasiones. El 23 de enero, un equipo del Servicio de Actividades relativas a las Minas (UNMAS) que realizaba una patrulla de evaluación de la carretera que circula entre Athony, Awang Thou y Lort fue detenido en un puesto de control en Awang Thou por soldados del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán (ELPS). El 25 de enero, la UNISFA regresó al puesto de control del ELPS, acompañado por observadores nacionales del ELPS que formaban parte del Comité Conjunto de Observadores Militares, para verificar que la presencia del ELPS efectivamente se circunscribía a los límites meridionales de la zona de Abyei. Esto fue confirmado por un sistema de posicionamiento global. El 2 de febrero, otra patrulla de la UNISFA fue detenida por habitantes de la localidad desarmados que afirmaron que la zona estaba en el estado de Twic y no formaba parte de la zona de Abyei. Por otra parte, el 25 de enero, el UNMAS, en una patrulla de evaluación de carreteras, recibió de los locales información sobre un puesto de control de las Fuerzas Armadas Sudanesas a lo largo de la carretera de Diffra a Shamam y Um Khaer, cerca de la frontera septentrional de la zona de Abyei. Una patrulla de la UNISFA enviada el 29 de enero para investigar esta denuncia y verificar su veracidad no encontró prueba alguna de dicha presencia.

6. La comunidad ngok dinka en la ciudad de Abyei llevó a cabo protestas frente al cuartel general de la UNISFA los días 18 de diciembre y 23 de enero. Unas 400 personas participaron en la manifestación del 18 de diciembre. El número aumentó a 2.000 en la manifestación del 23 de enero, encabezada por el Jefe Supremo de los ngok dinkas, Bulabek Deng Kuol. En ambas ocasiones, se entregó una petición a la UNISFA, en la que, entre otras cosas, se presentó una queja sobre la repercusión negativa percibida en el empleo local de la aplicación de un nuevo contrato de

servicios para la gestión de los campamentos. La circulación de la UNISFA a través de la puerta principal fue obstruida durante algunas horas en ambas oportunidades. La UNISFA se reunió varias veces con los jefes locales y representantes de los contratistas particulares para atender sus preocupaciones y explicar la situación.

7. A pesar de esos esfuerzos, el 11 de febrero todos los puntos de salida del cuartel general de la UNISFA fueron bloqueados por los miembros de la comunidad local, lo que inmovilizó las actividades no esenciales de la misión y de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas. Una vez más, la UNISFA mantuvo una comunicación intensa con los jefes tradicionales y el bloqueo se levantó unas 60 horas más tarde, el 13 de febrero. Sin embargo, los contratistas particulares y el personal nacional siguieron sin asistir al trabajo hasta el 18 de febrero por temor a las represalias de la comunidad local. Un funcionario internacional fue trasladado temporalmente a Kadugli el 15 de febrero.

Proceso de paz en el plano local

8. La UNISFA ha ampliado su papel en la promoción del diálogo entre comunidades mediante la prestación de apoyo logístico a las reuniones del comité de paz conjunto en la ciudad de Abyei, Dokura, Amiet, Todach, Leu y Marial Achak. Las necesidades logísticas de las reuniones del comité de paz conjunto eran satisfechas por una organización no gubernamental internacional; cuando se suspendió la financiación de su principal donante, lo mismo ocurrió con sus actividades. Desde entonces, la UNISFA se ha hecho cargo de la función de prestar apoyo al comité y sus reuniones semanales. En esas reuniones, los representantes de las comunidades llegaron a acuerdos sobre la manera de abordar las cuestiones que afectan a la paz y la armonía, incluidas las actividades delictivas, y convinieron en modalidades de pago de indemnizaciones a las víctimas o sus familias. El 14 de diciembre de 2017, los representantes de los ngok dinkas indemnizaron a un ganadero miseriya por el robo de diez de sus vacas en enero de 2017. Hasta la fecha, los miseriyas han pagado indemnizaciones por 10 de las 21 víctimas ngok dinkas, mientras que estos lo han hecho por 3 de las 14 víctimas miseriyas muertas durante el año pasado.

9. El apoyo de la UNISFA a esos comités comunitarios ha creado un entorno propicio para el crecimiento continuo del mercado común de Amiet. El mercado atrae a comerciantes no solo de la zona de Abyei, sino también de lugares vecinos del Sudán y Sudán del Sur. La UNISFA sigue prestando servicios de seguridad al mercado y sus alrededores, mientras que la policía de las Naciones Unidas ayuda al comité del mercado a mantener el orden público. El número de proveedores y usuarios del mercado sigue aumentando, al igual que el número de personas desplazadas de Sudán del Sur que buscan oportunidades de empleo allí.

10. Los dirigentes tradicionales ngok dinkas han notificado a la UNISFA el aumento de las tensiones entre ellos y sus vecinos meridionales, los twic dinkas, debido a una disputa de larga data por tierras en la zona de Abyei. También han surgido tensiones generadas por las denuncias de que algunos twic dinkas y miseriyas estaban preparando un corredor económico que pasaría por el margen occidental de la zona de Abyei, con miras a sortear los ngok dinkas, y un mercado que competiría con el mercado común de Amiet.

11. Las hostilidades entre los miseriyas y los nuer han ido en aumento. Los días 16 y 17 de febrero, 32 miseriyas fueron presuntamente muertos en Kadama, al este y fuera de la zona de Abyei, por nuer del condado de Mayom (Sudán del Sur). Las muertes estuvieron vinculadas a un incidente de robo de ganado con agravantes. La Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) está llevando a cabo gestiones para la conciliación, puesto que las víctimas estaban relacionadas con quienes migraban a través de la zona de Abyei.

12. La UNISFA ha apoyado actividades de consolidación de la paz y el 20 de febrero, después de una pausa de dos años, volvió a establecerse un grupo de trabajo para la consolidación de la paz formado por personal competente de la UNISFA y de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas. El grupo de trabajo, presidido por la UNISFA y la Oficina del Coordinador Residente, se centró en el fortalecimiento de las sinergias en esferas de interés común como los géneros, la reconciliación, la migración y la justicia tradicional.

13. En lo que respecta a la justicia tradicional, la UNISFA visitó centros de detención del comité de protección comunitaria para evaluar las condiciones en que estaban los detenidos, la gestión de las instalaciones existentes y los delitos por los que se acusaba y condenaba a los detenidos. La evaluación reveló que el personal de las instalaciones era insuficiente y no estaba cualificado, con lo que los procedimientos no podían aplicarse y la prisión preventiva se prolongaba debido a que no se podían realizar investigaciones ni enjuiciar oportunamente a los delincuentes. La colaboración con el jefe de la Fiscalía para Abyei designado por Yuba para encargarse de las investigaciones de delitos civiles y penales fue limitada porque la UNISFA no puede interactuar con los órganos de la administración pública nombrados unilateralmente. Del 1 al 3 de marzo, se llevó a cabo en la ciudad de Abyei un taller sobre la justicia tradicional relativo concretamente a la comunidad ngok dinka y encabezado por los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas. La UNISFA tiene la intención de facilitar un taller similar en las próximas semanas en la parte septentrional de Abyei, así como un taller conjunto entre ambas comunidades.

14. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Programa Mundial de Alimentos organizaron conjuntamente, con el apoyo de la UNISFA, una conferencia intercomunitaria anterior a la migración, que se llevaría a cabo en la base de operaciones de una compañía de la UNISFA en Todach del 6 al 8 de febrero. Sin embargo, esta se pospuso dos veces debido a la reticencia de los representantes ngok dinkas y miseriyas a participar en ella. Finalmente, la conferencia se celebró del 3 al 5 de marzo, con la participación de más de 100 representantes de ambas comunidades, entre ellos mujeres y niños. Los participantes convinieron en una serie de conclusiones con respecto a la regulación de las relaciones entre los miseriyas y los ngok dinka en las esferas de la seguridad, la solución de controversias y la justicia social. La UNISFA proporcionó apoyo logístico y de seguridad para la conferencia.

15. Con miras a aumentar la participación comunitaria y el apoyo local, la UNISFA llevó a cabo 8 de 25 proyectos de efecto rápido que contribuirían a los medios de subsistencia y las necesidades básicas en los campos humanitario, social y del desarrollo. Está previsto finalizar para fines de mayo todos estos proyectos, que se eligen en función de las prioridades geográficas y temáticas.

Acontecimientos políticos

16. La UNISFA siguió colaborando con los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur, al igual que el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán y la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sudán y Sudán del Sur, en cuanto a la necesidad de que ambas partes aplicaran plenamente los acuerdos relacionados con la zona de Abyei y su frontera común. El Jefe Interino de la Misión de la UNISFA y Comandante de la Fuerza se reunió en Jartum con altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores del Sudán el 30 de noviembre de 2017 y con funcionarios de inteligencia militar el 25 de febrero. En Yuba, el 30 de enero, se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores Deng Alor Kwol y una serie de altos funcionarios, incluido el jefe del comité de negociaciones de Abyei y el copresidente del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei de Sudán del Sur. En estas reuniones, la UNISFA reiteró la

necesidad de establecer instituciones conjuntas en la zona de Abyei, sin las cuales esta zona seguiría funcionando en un vacío en cuanto a la administración y el estado de derecho, lo que resultaría perjudicial para su desarrollo y los medios de subsistencia de quienes la habitan. La UNISFA puso de relieve que estas instituciones también podían prevenir o enfrentar la acción unilateral de cualquiera de las dos partes, como el inicio de los vuelos comerciales en la pista de aterrizaje de Agok el 19 de noviembre de 2017, que sería mejor tratar de forma conjunta.

17. Los debates también se centraron en la necesidad de mantener una cooperación sostenida y de disipar la percepción de que la UNISFA favorecía a una de las dos partes. A este respecto, teniendo en cuenta la necesidad de imparcialidad, las normas y los reglamentos existentes y las consideraciones de seguridad, la UNISFA se vio obligada a denegar una solicitud para transportar al Ministro Deng Alor Kwol y una delegación de 34 miembros en un vuelo de la Fuerza el 3 de enero para acompañar los restos del Embajador Kuol Alor Kuol, el difunto representante de Sudán del Sur ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, de Wau (Sudán del Sur) a Abyei.

18. El Comité Conjunto de Supervisión de Abyei celebró su décimo período ordinario de sesiones bajo los auspicios de la Unión Africana en Addis Abeba el 13 de noviembre de 2017. Durante la reunión, no se pudo llegar a un acuerdo sobre la inclusión en el programa de la cuestión de la Administración de la Zona de Abyei. El nuevo copresidente del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei de Sudán del Sur, Sr. Deng Arop, afirmó que el Comité era una institución de supervisión de la labor de las instituciones conjuntas, pero que este no podía establecerlas, tarea que correspondía a ambos presidentes. Dado que la cuestión de Abyei no se trató en la cumbre presidencial celebrada el 1 de noviembre, continúa el estancamiento sobre la cuestión de las instituciones conjuntas. En un comunicado de prensa emitido el 24 de noviembre, la Comisión de la Unión Africana pidió que se resolviera la cuestión antes de la siguiente reunión del Comité, que debía celebrarse a mediados de febrero pero no se había convocado en el momento de publicarse el presente informe.

19. Un hecho positivo fue que el 14 de noviembre de 2017 los jefes tradicionales de las comunidades miseriya y ngok dinka se reunieron en Addis Abeba. Se había solicitado que esto ocurriera en una reunión del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei celebrada en marzo de 2015. La UNISFA facilitó el viaje de los jefes tradicionales de los ngok dinka de Abyei a Yuba para que asistieran a la reunión. Ambas partes pidieron que se publicara el informe del Comité Conjunto de Investigación en la Zona de Abyei sobre el asesinato del Jefe Supremo de los ngok dinka el 4 de mayo de 2013, e instaron a que, en el momento de la publicación, la Unión Africana colaborara con las comunidades y las familias afectadas a fin de promover la paz y la reconciliación. Los dirigentes tradicionales también convinieron en crear un fondo para indemnizar a las víctimas de ataques y robos de ganado. Además, subrayaron la necesidad de la regeneración económica, que incluye el acceso conjunto al producto de los ingresos procedentes del petróleo de la zona de Abyei, de conformidad con el Protocolo de Abyei del Acuerdo General de Paz de 2005. También expresaron su pleno apoyo al mantenimiento del mercado común de Amiet.

20. El copresidente del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei del Sudán, Sr. Hassan Ali Nimir, también realizó una visita al norte de Abyei del 3 al 10 de marzo, donde se dirigió a unos 150 habitantes de las zonas circundantes en una reunión celebrada en Diffra y supervisó la renovación de algunos consejos de población en el norte de Abyei, cuya principal tarea era mediar en las controversias a nivel local y llenar el vacío administrativo en la zona.

Labor de la policía y el Servicio de Actividades relativas a las Minas

21. En ausencia de un cuerpo de policía de Abyei, la policía de las Naciones Unidas siguió asesorando y orientando respecto del orden público y las funciones policiales eficaces a los comités de protección comunitaria y el comité de paz conjunto en el mercado común de Amiet, a fin de que los comités se adhirieran a las normas internacionales y respetaran los derechos humanos en la ejecución de sus tareas relativas al orden público de conformidad con la resolución 2205 (2015) del Consejo de Seguridad. Además de las cinco bases de operaciones en Abyei, Banton, Agok, Todach y Diffra, a petición de las comunidades, la policía de las Naciones Unidas tiene previsto establecer tres bases de operaciones en Tajalei, Goli y Marial Achack para abordar las cuestiones relacionadas con el orden público, en colaboración con la comunidad local. La policía de las Naciones Unidas llevó a cabo un total de 1.540 patrullas interactivas comunitarias durante el período sobre el que se informa y el 27 de noviembre capacitó a 51 miembros del comité de protección comunitaria de Agok, incluidas siete mujeres, en cuanto a funciones de orden público. Se llevaron a cabo dos campañas de concientización sobre la delincuencia Noong y Tajalei, y tres sobre el tráfico en Ajok, Diffra y el mercado común de Amiet.

22. Como parte de los preparativos para el futuro establecimiento de un cuerpo de policía de Abyei, la policía de las Naciones Unidas, junto con los organismos, fondos y programas de la Organización y los dirigentes tradicionales de ambas comunidades, llevó a cabo un ejercicio de mapeo en la zona de Abyei del 30 de noviembre de 2017 al 2 de febrero de 2018, para determinar posibles emplazamientos para establecer las comisarías y las prisiones de la policía de Abyei. El Gobierno del Sudán ha planteado objeciones a esta actividad. En la reunión celebrada con el personal de inteligencia militar del Sudán el 25 de febrero, el Jefe Interino de la Misión y Comandante de la Fuerza de la UNISFA aclaró que el ejercicio era meramente preparatorio para el cuerpo de policía de Abyei que se estaba constituyendo de conformidad con los acuerdos firmados.

23. La policía de las Naciones Unidas siguió llevando a cabo sus actividades relacionadas con el género con las comunidades, y realizó 13 campañas de concientización sobre la violencia sexual y de género, que trataron los temas de la explotación y los abusos sexuales, la violencia doméstica, el matrimonio infantil, el matrimonio forzado y el abuso de menores. La policía de las Naciones Unidas seguirá promoviendo la conciencia sobre las cuestiones de género en coordinación con el oficial de asuntos de género.

24. En consonancia con el mandato de la UNISFA de asegurar la libertad de circulación y la detección y remoción de minas en la zona de Abyei y la zona fronteriza desmilitarizada segura, el UNMAS verificó que no hubiera artefactos explosivos en 358 km de carreteras prioritarias y 389.068 m^2 de tierras se consideraron libres de estos artefactos. Esas carreteras permiten a la UNISFA desplegarse a nuevas bases de operaciones temporales en la estación seca como parte del fortalecimiento de su presencia militar en la zona. Las actividades de reconocimiento no técnico y de educación sobre el peligro de las minas llevadas a cabo en diversas comunidades permitieron detectar y destruir 23 restos explosivos de guerra, una mina antitanque, una mina antipersonal de fragmentación y dos cartuchos de municiones de armas pequeñas. El UNMAS también destruyó ocho fusiles y 209 piezas de munición de armas pequeñas en el almacén de armas de la UNISFA. Se transmitieron mensajes de educación sobre el peligro de las minas a 12.008 hombres, mujeres, niños y niñas que viven en la zona de Abyei, incluidos pastores nómadas y repatriados, y a 468 efectivos de la UNISFA, observadores militares y agentes de policía de las Naciones Unidas.

Situación humanitaria

25. Sigue habiendo grandes necesidades humanitarias y de recuperación en la zona de Abyei como consecuencia de los movimientos de población, las tensiones entre comunidades y la falta de servicios públicos básicos. La difícil situación económica en el Sudán y Sudán del Sur también ha afectado a la zona. Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales prestaron asistencia a alrededor de 170.000 personas vulnerables en todos los sectores en la zona de Abyei, a saber, 80.000 personas de la comunidad ngok dinka, 15.000 ngok dinkas desplazados dentro de la zona de Abyei, 11.000 personas desplazadas de los estados vecinos de Unidad y Warrap (Sudán del Sur), 29.000 miseriyas que permanecieron en la zona de Abyei durante la estación húmeda, y 35.000 migrantes estacionales de la comunidad miseriya que ingresaron en la zona en octubre de 2017 y está previsto que regresen a mediados de 2018. Se calcula que unas 10.000 personas desplazadas por el conflicto en Sudán del Sur pasaron por la zona de Abyei (2.500 personas al mes en promedio) para llegar a sus destinos en el Sudán. Su tránsito fue supervisado por la OIM en el mercado común de Amiet y Diffra, y algunos recibieron cierta asistencia básica.

26. Más de 80.000 personas vulnerables se han beneficiado de diversas actividades relacionadas con la asistencia alimentaria, principalmente mediante programas de alimentos para la creación de activos, en las partes central y meridional de Abyei. Además, un total de 6.192 personas vulnerables desplazadas del estado de Unidad en Sudán del Sur se beneficiaron de la distribución general de alimentos. Por otra parte, 22.000 alumnos matriculados en 27 escuelas recibieron comidas escolares diarias. Las medidas dirigidas a prestar apoyo a las actividades comunitarias relativas a los medios de subsistencia y la recuperación beneficiaron a las comunidades ngok dinka y miseriya, así como a las personas desplazadas. Estas actividades incluyeron cursos de actualización para trabajadores comunitarios dedicados a la sanidad animal; la vacunación y el tratamiento de unas 200.000 cabezas de ganado pertenecientes a las comunidades ngok dinka y miseriya; el apoyo a la producción agrícola mediante la distribución de semillas y herramientas, sumada a sesiones de capacitación específica; la construcción de un mercado en Abathok en el Sector Sur, así como tres molinos, dos salas comunitarias y un huerto; y la ejecución de un proyecto piloto comunitario de viviendas para unos 120 hogares en la aldea de repatriados de Kolom, en la parte sur de la zona de Abyei.

27. Se siguieron prestando servicios integrados de atención primaria de la salud y nutrición, incluida la inmunización sistemática y el suministro de medicamentos esenciales, en los 14 establecimientos sanitarios, entre ellos los dos hospitales de las ciudades de Abyei y Agok. Se construyó un dispensario en Goli (Sector Norte), que estará pronto en funcionamiento y será el quinto dispensario en el norte de la zona de Abyei. Por otra parte, continuaron la verificación de la nutrición y el apoyo de programas para pacientes con malnutrición aguda o moderada, en el marco del programa de alimentación complementaria selectiva en toda la zona de Abyei. Este programa alcanzó a un promedio mensual de 7.000 niños menores de 5 años de edad y mujeres embarazadas y lactantes en toda la zona de Abyei. Además, se realizaron actividades de concientización y creación de capacidad, incluidas actividades de capacitación en el empleo para el personal clínico y sesiones de concientización sobre la salud.

28. En el norte de la zona de Abyei, sigue planteando dificultades el suministro de agua potable a las comunidades y los migrantes estacionales. Se modernizaron las bombas manuales existentes para convertirlas en pequeños centros de abastecimiento de agua alimentados por energía solar en ocho emplazamientos; se perforaron siete nuevos pozos de sondeo con bombas manuales; y se repararon tres centros de abastecimiento de agua y 38 bombas manuales, que son utilizados por alrededor de

30.000 personas. Otras actividades importantes fueron la construcción de instalaciones sanitarias en las escuelas; la capacitación de comités de consumidores de agua y sus homólogos en la gestión de los recursos hídricos; el mantenimiento de los centros de abastecimiento de agua alimentados por energía solar; la distribución de kits de higiene para los niños en edad escolar; y la construcción de 220 letrinas privadas en los emplazamientos para personas desplazadas y las comunidades en Agok (Sector Sur). No obstante, dadas las limitaciones del sistema de aplicación de la ley, proliferaron el vandalismo y el robo de sistemas de energía solar y de equipo de las instalaciones hídricas.

29. La ausencia de estructuras de autoridad formales en la zona de Abyei plantea dificultades adicionales para llevar a cabo y coordinar las actividades humanitarias y de recuperación. Genera interrogantes acerca de la sostenibilidad de los servicios básicos, incluida la gestión de las escuelas y los centros de salud. Asimismo, en ausencia de estructuras del estado de derecho, las mujeres y los niños están expuestos a riesgos de violencia, explotación y abuso. Si bien las organizaciones humanitarias que trabajan en la zona tienen una capacidad limitada, las expectativas de la comunidad son elevadas. Ante estos desafíos, la UNISFA y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas se esfuerzan por atraer la atención de los donantes a la zona de Abyei a fin de superar el déficit de inversión pública.

Aspectos administrativos y de apoyo a la misión

30. Al 25 de marzo, el componente militar de la UNISFA era de 4.492 efectivos (4.287 soldados, 79 observadores militares y 109 oficiales de Estado Mayor), de una dotación máxima autorizada de 4.791 efectivos. El componente de policía de la UNISFA, de un total autorizado de 50, era de 39 agentes (27 hombres y 12 mujeres), el mayor número desplegado desde que se estableció la misión en 2011. El personal civil estaba integrado por 140 funcionarios de contratación internacional, 32 Voluntarios de las Naciones Unidas y 75 funcionarios de contratación nacional, frente a un total autorizado de 161 puestos de contratación internacional, 33 de los Voluntarios de las Naciones Unidas y 89 de contratación nacional. En el período del que se informa, el Gobierno del Sudán expidió 175 visados para el personal de la UNISFA, pero seguían pendientes otros 50, para cinco funcionarios internacionales, nueve efectivos militares, dos agentes de la policía de las Naciones Unidas y 32 contratistas. En un lamentable incidente ocurrido el 3 de febrero, tres funcionarios nacionales y dos contratistas particulares empleados en la base logística de la UNISFA en Kadugli perdieron la vida en un accidente de tráfico cerca de El Obeid (Sudán).

31. La misión siguió mejorando la infraestructura y las instalaciones ambientales en todos los campamentos. Se reemplazaron edificios prefabricados que ya no eran adecuados al objetivo, debido a su antigüedad y nivel de degradación, en siete bases de operaciones de compañías. Se finalizó la conversión de la base de operaciones temporal de Noong en una base de operaciones permanente. Las obras de preparación del terreno en el sitio de la ampliación en el cuartel general de la misión y la mejora de las condiciones de vida en el campamento de Abyei se han finalizado en un 90%.

32. Con respecto a los aspectos vinculados al medio ambiente y a la higiene, se han instalado 18 de las 36 plantas de tratamiento de aguas residuales previstas para todas las bases de la UNISFA; se prevé que todas estarán instaladas para el 30 de junio de 2018. En la actualidad, la misión recurre a contratistas particulares para el funcionamiento y mantenimiento de estas plantas, con lo que ha quedado expuesta debido a que no posee personal con las aptitudes adecuadas ni un marco para la rendición de cuentas. El funcionamiento más eficaz de este equipo esencial depende de la ejecución de un contrato de servicios de los campamentos, que se retrasó debido a la resistencia de la comunidad local en Abyei, según se indica en los párrafos 6 y 7.

La misión colabora activamente con la comunidad local, así como con otros interesados, para resolver la cuestión.

33. La UNISFA mantuvo en funcionamiento cuatro helicópteros y tres aviones. De las 101 misiones realizadas en el período sobre el que se informa, 27 fueron patrullas aéreas de la zona de Abyei, 41 se llevaron a cabo en apoyo del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, 14 fueron vuelos de rotación en apoyo del Mecanismo y 5 fueron para prestar apoyo aéreo al equipo de la Unión Africana para el marcado de los puntos de paso entre el Sudán y Sudán del Sur. Hasta el 31 de diciembre, la misión compartía los gastos de una de sus aeronaves con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). Además, la UNISFA está dando seguimiento a la iniciativa del Secretario General relativa a la eficiencia y eficacia de las operaciones de aviación y compartirá con la UNMISS un avión a reacción regional en el ejercicio económico 2018/19. La misión siguió recibiendo apoyo de servicios de tierra de los proveedores de servicios por contrata de la MONUSCO en Entebbe (Uganda) y la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur en Jartum. Durante el período que abarca el informe, la misión completó la rotación de 1.110 efectivos de la unidad de protección de la Fuerza del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras (557 de entrada y 553 de salida) y el transporte de 65 toneladas de equipaje de los contingentes en ambos sentidos en el aeropuerto de Kadugli. Todo el equipaje fue transportado por carretera entre Kadugli y Abyei, dado que el Gobierno del Sudán todavía no ha dado autorización para el uso de la pista de aterrizaje de Athony (Sector Sur), cuya construcción se ha terminado en un 90%. Esto aumenta la presión sobre los activos aéreos. En total, la misión transportó a 4.296 pasajeros, 58,5 toneladas de equipaje y 146,7 toneladas de carga por vía aérea y 2.158 toneladas de carga por carretera.

III. Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras

34. Desde la presentación de mi informe anterior, el 17 de octubre de 2017, el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras ha hecho progresos significativos. Sus actividades han recibido un nuevo impulso gracias al compromiso asumido por las dos partes en su carta conjunta de 24 de septiembre al Presidente del Consejo de Seguridad, en la que los dos Ministros de Relaciones Exteriores aseguraron al Consejo que cooperarían entre sí en la aplicación de las resoluciones 1990 (2011), de 27 de junio de 2011, y 2352 (2017), de 15 de mayo de 2017. En una carta de fecha 23 de octubre, el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, reiteró al Secretario General el agradecimiento de la Unión Africana por el apoyo prestado por las Naciones Unidas a la UNISFA y el Mecanismo. Hizo hincapié en que cualquier medida que modificara las disposiciones vigentes relativas a la UNISFA y el Mecanismo podría tener graves repercusiones sobre el terreno y para la estabilidad de toda la región. También afirmó que se estaban realizando esfuerzos para celebrar con urgencia una sesión extraordinaria del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto a finales de ese mes.

35. El 31 de octubre, se celebró en Jartum un período ordinario de sesiones del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto en preparación de la reunión de alto nivel de los Presidentes Al-Bashir y Kiir. Ambas partes acordaron reactivar inmediatamente el Mecanismo y el comité conjunto de seguridad, y también retirar sus fuerzas de la zona fronteriza desmilitarizada segura. Al día siguiente, el 1 de noviembre, en una reunión cumbre de los dos Presidentes celebrada en Jartum, estos acordaron fortalecer las relaciones y renovaron su compromiso con la aplicación de todos los acuerdos de cooperación firmados en septiembre de 2012.

36. En lo que respecta al período ordinario de sesiones del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto, se aplazó la reunión siguiente, programada para el 8 de enero de 2018. El Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán y Sudán del Sur organizó un período extraordinario de sesiones en Addis Abeba el 4 de febrero. La delegación de Sudán del Sur estuvo encabezada por el Ministro de Defensa y Asuntos de los Veteranos y el Sudán estuvo representado por el Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Sudanesas. Durante esa reunión, la UNISFA dio detalles de los progresos realizados por el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, y de los ámbitos en que se necesitaba con urgencia que ambas partes redoblaran sus esfuerzos. El Mecanismo recordó que, poco después de la reunión del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto celebrada a finales de octubre, la UNISFA había recibido la notificación de ambas partes de que se había desalojado la zona fronteriza desmilitarizada segura. La UNISFA también señaló que había dos misiones sobre el terreno en curso en esa zona, en Safahah/Kiir Adiem y Tishwin, lo que representaba avances alentadores por ambas partes en apoyo de la UNISFA y el Mecanismo. Sin embargo, no se habían retirado las presencias militares de la zona fronteriza desmilitarizada segura en la zona de Tishwin, donde había apenas 600 metros de separación entre los efectivos de ambas partes.

37. La reunión también se centró en la redistribución de las fuerzas fuera de la zona fronteriza desmilitarizada segura, la puesta en funcionamiento de las bases de operaciones, los pasos fronterizos, el marcado de la línea central de la zona fronteriza desmilitarizada segura, la activación del comité *ad hoc* encargado de la zona de 14 millas y las denuncias de la presencia de fuerzas desconocidas en nueve emplazamientos al norte de la zona fronteriza desmilitarizada segura. En el documento final de esta reunión se incluyeron las medidas específicas que debían adoptarse y sobre las que habría de informarse en la reunión siguiente, prevista para el 5 de marzo, antes de la cual se celebraría una reunión del comité conjunto de seguridad en Yuba.

38. El 27 de febrero, se celebró en Yuba la séptima reunión del comité conjunto de seguridad. En la reunión se reconoció que, en general, se habían hecho progresos en lo que respecta a la retirada de las fuerzas de la zona fronteriza desmilitarizada segura. Se pidió que se estableciera un comité conjunto, con la participación del Equipo Técnico del Programa de Fronteras de la Unión Africana, para colaborar con la UNISFA en la verificación de la retirada del ELPS y las Fuerzas Armadas Sudanesas de la zona fronteriza desmilitarizada segura en un plazo de 15 días y se recomendó también que el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto acelerara el proceso de determinación de las coordinadas exactas de los pasos fronterizos con el Equipo Técnico a más tardar el 15 de marzo.

39. La primera reunión del comité *ad hoc* encargado de la zona de 14 millas, facilitada por la UNISFA, tuvo lugar el 27 de febrero en Gok Machar, con la participación de dos representantes de las Fuerzas Armadas Sudanesas y tres del ELPS, junto con dos miembros de la UNISFA. Se trataron cuestiones operacionales y se formuló el proyecto de mandato del comité, que se transmitió al Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto, que lo aprobó el 5 de marzo.

40. El 5 de marzo, la UNISFA asistió al período extraordinario de sesiones del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto en Addis Abeba, que fue convocado por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana y contó con la asistencia del Ministro de Defensa de Sudán del Sur y el Ministro de Estado de Defensa del Sudán. La UNISFA informó sobre los avances logrados, entre otras cosas, el estado de la retirada de personal militar de la zona fronteriza desmilitarizada segura a finales de febrero, y mostró las imágenes de satélite de ocho emplazamientos donde se sospechaba que había una presencia militar. Señaló que había recibido seguridades de Sudán del Sur

de que esos elementos no pertenecían al ELPS. La UNISFA también informó sobre los problemas que se afrontaban en las bases de operaciones. Ambas partes decidieron, entre otras cosas, designar cruces de la frontera a más tardar el 20 de marzo y otorgar una autorización permanente a todas las patrullas terrestres de vigilancia y verificación, así como a las pistas de aterrizaje de helicópteros dentro de la zona fronteriza desmilitarizada segura. La siguiente reunión extraordinaria del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto se celebraría en abril de 2018.

41. Se ha satisfecho el pedido del Consejo de Seguridad de que ambas partes reanudasen la celebración de conversaciones sobre la demarcación de la frontera. La Comisión Conjunta de Fronteras se reunió en noviembre de 2017 por primera vez desde septiembre de 2016, y el Comité Conjunto de Demarcación se reunió en diciembre de 2017.

42. Asimismo, el 19 de febrero, de conformidad con una decisión del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto, el Programa de Fronteras de la Unión Africana invitó a funcionarios de la UNISFA y el UNMAS a Jartum para celebrar consultas sobre los preparativos para la próxima determinación y marcado sobre el terreno de la línea central de la zona fronteriza desmilitarizada segura, su límite exterior y los puestos de control en los cuatro cruces fronterizos.

43. Los cruces fronterizos que se inaugurarán en la primera fase se definieron en una reunión celebrada en Jartum el 20 de febrero convocada por el Equipo Técnico del Programa de Fronteras de la Unión Africana y a la que asistió el Comité Técnico Conjunto de Corredores Fronterizos, formado por expertos técnicos de ambas partes. Los pasos fronterizos establecidos fueron los de Kosti-Renk (tanto fluvial como terrestre), Panthou (Heglig)-Bentiu, Muglad-Meiram-Aweil y El Rodam Buram-Tumsaha-Raja. El 19 de marzo, el Equipo Técnico del Programa de Fronteras de la Unión Africana, acompañado por el Comité Técnico Conjunto de Corredores Fronterizos y el comité conjunto de seguridad, con el apoyo de la UNISFA y el UNMAS, terminó de demarcar cinco puntos en el corredor Bentui-Heglig de la zona fronteriza desmilitarizada segura. Establecieron los límites exteriores en el norte y el sur, la línea central y dos puestos de control de aduanas e inmigración. El equipo marcó los corredores en Meiram-Aweil el 21 de marzo y, el 23 de marzo, procedió a marcar el corredor de Kosti Renk. Si bien logró marcar este límite septentrional, el Gobernador del estado del Alto Nilo le impidió hacer lo mismo con los límites central y meridional.

Operaciones

44. El 15 de noviembre, el Consejo de Seguridad en el párrafo 2 de su resolución 2386 (2017), dispuso que el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras estaría cursando su última prórroga a menos que las partes adoptaran las medidas específicas descritas en el párrafo 9 de la resolución. En ese párrafo se exhorta a ambas partes a cumplir los resultados de los acuerdos del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto alcanzados en mayo y octubre de 2017 para que el Consejo de Seguridad renovara el mandato de la UNISFA de prestar apoyo al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. En el párrafo 9, el Consejo de Seguridad pide la plena libertad de circulación de las patrullas aéreas y terrestres de la UNISFA, la apertura de la primera fase de corredores de cruce de fronteras, la celebración de al menos una reunión para reanudar las deliberaciones sobre la demarcación de la frontera, la reactivación del comité *ad hoc* encargado de la zona de 14 millas, la facilitación de la puesta en funcionamiento de las cuatro bases de operaciones del Mecanismo, y la celebración de al menos dos reuniones del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto. Se han logrado avances en todos estos aspectos.

45. El 25 de enero, la UNISFA y observadores nacionales de las Fuerzas Armadas Sudanesas y el ELPS salieron del cuartel general del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, en Kadugli, en una patrulla terrestre que tenía por objetivo establecer y ocupar una base de operaciones temporal en Tishwin. El mismo día, la UNISFA y observadores nacionales de las Fuerzas Armadas Sudanesas y el ELPS salieron de Gok Machar para establecer una base de operaciones temporal del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en Safahah. Un primer intento emprendido desde ambos cuarteles generales de sector el 31 de diciembre había fracasado debido a la presencia de elementos del ELPS en la zona fronteriza desmilitarizada segura, que habían pedido a las misiones de vigilancia terrestres que regresaran a sus respectivas bases. También se registró una presencia de las Fuerzas Armadas Sudanesas en la zona fronteriza desmilitarizada segura en Tishwin, junto con la policía petrolera sudanesa. En enero, la UNISFA planteó esta denegación de la libertad de circulación ante las autoridades de Sudán del Sur, que aseguraron que se había informado a los comandantes militares locales de las operaciones de la UNISFA.

46. El 26 de enero, se estableció provisionalmente más al norte la base de operaciones de Safahah. El 6 de febrero, el UNMAS se vio obligado a suspender sus actividades debido a que no se recibió de ninguna de las partes permiso para aterrizar. El 12 de febrero, se intentó trasladar hacia el sur la base de operaciones, pero esto resultó imposible debido a que el observador nacional de Sudán del Sur no participó en el esfuerzo y el UNMAS había suspendido temporalmente las actividades. Para hacer frente a esta cuestión, durante una visita a la base de operaciones, el Jefe del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras verificó que los observadores nacionales del Sudán deseaban trasladar la base de operaciones hacia el sur en el interior de la zona fronteriza desmilitarizada segura, mientras que la parte de Sudán del Sur insistió en que, dado que la zona no estaba demarcada, consideraba que la ubicación era apropiada. El observador nacional principal del Sudán señaló que no podía garantizarse la seguridad en el emplazamiento, puesto que estaba fuera de la zona del lado sudanés. En enero, en dos oportunidades se avistó a grupos armados no identificados en las proximidades de la base de operaciones. El desacuerdo sobre el traslado de la base de operaciones, la retirada de los observadores nacionales y una situación de seguridad que podría ser adversa hicieron que esta base se trasladara a Gok Machar el 23 de febrero. El 23 de marzo, el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras llevó a cabo una patrulla terrestre con el objetivo de establecer la base de operaciones del equipo al sur del río Kiir, dentro de la zona fronteriza desmilitarizada segura. La población local, respaldada por el administrador de Kirr Adem, bloqueó este intento.

47. El 26 de enero, fracasó un intento de establecer la base de operaciones en el lugar previsto en Tishwin, del que se había realizado un reconocimiento en helicóptero durante un estudio preliminar de un lugar adecuado el 20 de septiembre. Esto obedeció a que elementos del ELPS presentes en la zona fronteriza desmilitarizada segura obligaron a la misión de observación terrestre a retirarse a un punto inmediatamente al norte de la línea central del lado sudanés. Se encontró que había una presencia de las Fuerzas Armadas Sudanesas a 200 metros del ELPS en Tishwin. Por lo tanto, se emplazó la base de operaciones lejos de la línea central. El 23 de marzo, se realizó un reconocimiento de la línea central que no encontró la presencia de las Fuerzas Armadas Sudanesas ni de efectivos del ELPS en los alrededores.

48. Sudán del Sur convino en retirar el ELPS de Tishwin a más tardar el 12 de febrero. Sin embargo, las patrullas de verificación de la UNISFA que salieron de la base de operaciones de Tishwin no pudieron confirmar la retirada debido a que el observador nacional del ELPS en la base de operaciones se negó a formar parte de la patrulla. El Jefe del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, en una visita a Tishwin el 19 de febrero, se cercioró con los observadores nacionales de Sudán del Sur que no habían recibido la autorización de Yuba para la realización de patrullas conjuntas. Tras nuevas comunicaciones, el 18 de marzo, la base de operaciones de Tishwin realizó patrullas terrestres a la línea central de la zona fronteriza desmilitarizada segura. No se percibió presencia militar alguna.

49. El 21 de marzo, el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras inició el establecimiento de una base temporal en As Sumayah.

50. El 7 de marzo, una patrulla especial de verificación del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en El Mgeins, Gerger y Goda informó de la presencia de campamentos militares y presunto equipo militar y vehículos en El Mgeins y de personal armado, el presunto emplazamiento de un mortero y cañones de artillería pesada en Gerger. También se observó otro campamento militar en la misma zona, con la presencia de soldados y vehículos blindados. El 7 de marzo también se llevó a cabo una patrulla especial de verificación del Mecanismo en la zona de As Sumayah/War Guit. Se determinó que la zona era estable y no había una presencia visible de elementos armados. El 14 de marzo, durante una patrulla aérea del Mecanismo al oeste de Safahah/Kir Adiem, se observó un presunto campamento militar. La UNISFA llevó a cabo una patrulla de verificación el 23 de marzo, en la que no pudo confirmar la existencia del presunto campamento militar, ya que la población local y el administrador de la ciudad le negaron el acceso.

Aspectos financieros

51. En su resolución 71/298, de 30 de junio de 2017, la Asamblea General consignó el monto de 266,7 millones de dólares para el mantenimiento de la Fuerza en el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018. Al 16 de marzo de 2018, las cuotas pendientes de pago a la Cuenta Especial para la UNISFA ascendían a 83,3 millones de dólares. En esa misma fecha, el total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 2.672,8 millones de dólares. Se han reembolsado los gastos en concepto de contingentes generados hasta el 31 de diciembre de 2017, mientras que los gastos en concepto de equipo de propiedad de los contingentes se han reembolsado para el período terminado el 31 de marzo de 2017, de conformidad con el plan de pagos trimestrales.

Observaciones y recomendaciones

52. La zona de Abyei ha continuado relativamente estable y segura durante el período sobre el que se informa, en gran medida gracias a la presencia y las actividades de la UNISFA. La misión también ha facilitado el acceso a la asistencia humanitaria y su entrega. Sin embargo, no ha podido afrontar ciertas cuestiones que están fuera de su ámbito de competencia, como la retirada de la policía petrolera de Diffra, que sigue en su sitio a pesar de las sucesivas resoluciones del Consejo de Seguridad en que se pidió su retirada. Del mismo modo, la UNISFA no ha podido apoyar las instituciones provisionales, que aún no han sido establecidas por las dos partes. En este sentido, el Comité Conjunto de Supervisión de Abyei y el Comité Conjunto de Observadores Militares no funcionan conjuntamente como se había previsto. Aunque el Comité Conjunto de Supervisión de Abyei posee funciones de supervisión de las instituciones conjuntas que no se han establecido, es necesario ampliar su función para ayudar a ocuparse de cuestiones vinculadas a la gobernanza

y el orden público. También sería útil que el Comité Conjunto de Supervisión de Abyei celebrara reuniones periódicas para hacer frente a los problemas que, en ausencia de una administración conjunta, deben ser tratados por la UNISFA, a pesar de que esa función no está en consonancia con su mandato.

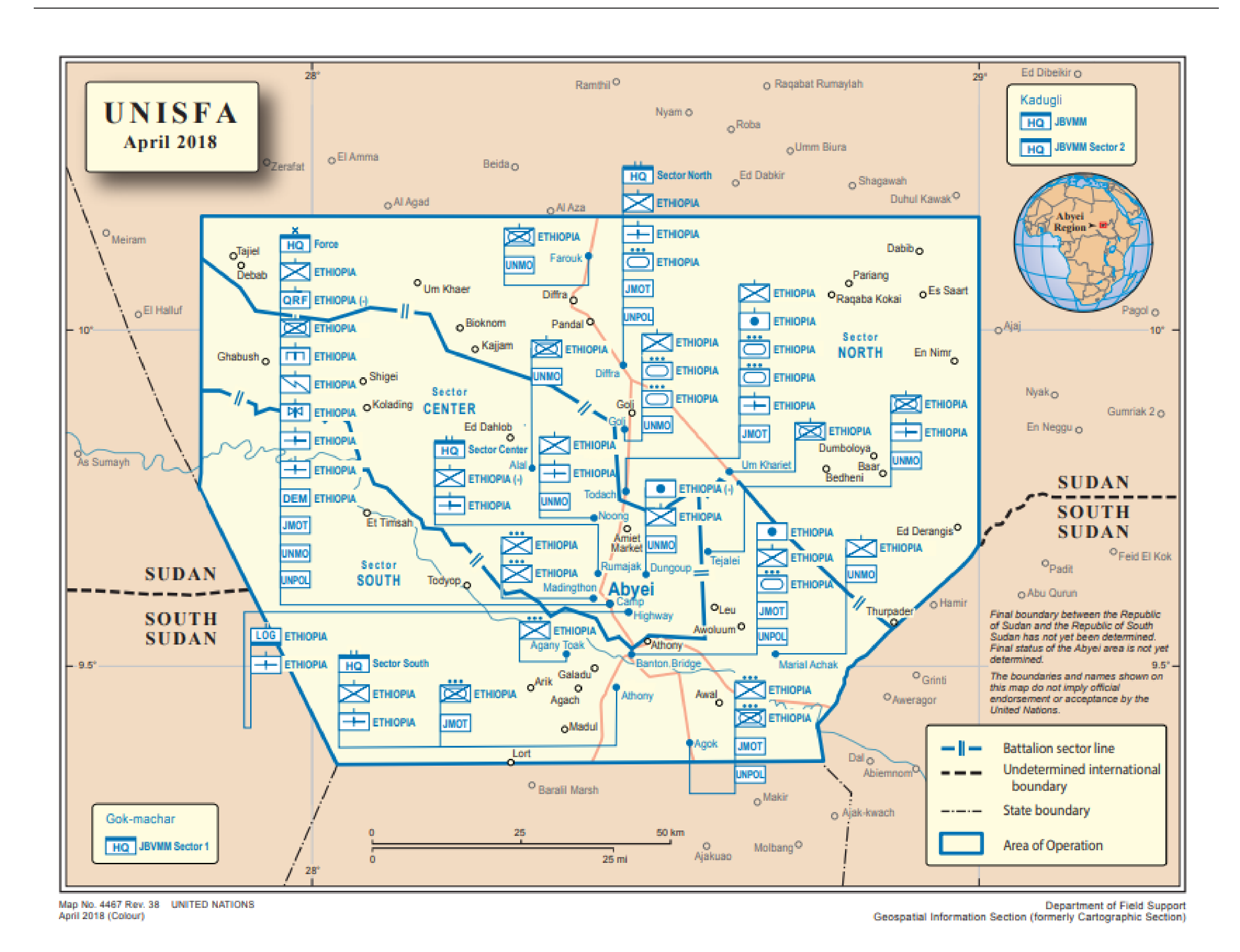
53. La relativa estabilidad de la situación sobre el terreno no ha generado avances en el plano político. Si bien existen graves problemas políticos y económicos con que los dos Gobiernos siguen lidiando, el *statu quo* político entre las partes en Abyei no puede mantenerse ni tolerarse de manera indefinida. Hago, entonces, un llamamiento a los dos Gobiernos para que entablen conversaciones a nivel ministerial para examinar la aplicación de los acuerdos de cooperación firmados en septiembre de 2012. Una reunión similar sobre el acuerdo de 20 de junio de 2011 también contribuiría a promover las instituciones conjuntas u otros arreglos provisionales convenidos mutuamente. Como medida provisional, aprovechando la presencia de la UNISFA, insto a ambas partes a establecer instituciones conjuntas provisionales y normalizar los arreglos fronterizos mediante la apertura de corredores de cruce de fronteras y la demarcación de fronteras.

54. Insto al Consejo de Seguridad a que aliente a ambas partes a actuar con rapidez para resolver sus controversias y también a aprovechar las oportunidades que ofrece la estabilidad imperante para avanzar en relación con el estatuto definitivo de la zona de Abyei. Para acabar con el *statu quo* y seguir lograr nuevos progresos, es necesario resolver las cuestiones pendientes del Acuerdo General de Paz.

55. Con respecto al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, la UNISFA lo apoya eficazmente a través de sus actividades de vigilancia, verificación e investigación. Como señalé en mi informe, el Mecanismo ha logrado progresos notables, dado que ambos Gobiernos han dedicado esfuerzos considerables a aplicar sus acuerdos relativos a la frontera. De hecho, se ha avanzado más en la puesta en funcionamiento del Mecanismo en los últimos cinco meses que en los cinco años anteriores. Hay que aprovechar este impulso renovado, que constituye un argumento de peso para la prórroga del mandato en apoyo del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras más allá del 15 de abril. Durante los últimos meses, ambas partes han demostrado que pueden y deben trabajar juntas. Por lo tanto, insto al Consejo de Seguridad a reconocer los esfuerzos y las importantes medidas adoptadas por el Sudán y Sudán del Sur en relación con sus fronteras y, así, a seguir apoyando este mecanismo conjunto. Recomiendo que se prorrogue el apoyo de la UNISFA al Mecanismo en la capacidad operativa inicial durante seis meses más, con lo que cualquier futuro paso a la plena capacidad operacional dependerá de que ambos países puedan y quieran aplicar progresivamente los resultados de sus conversaciones sobre la gestión de las fronteras.

56. Además, he incluido a la UNISFA entre las ocho misiones que serán objeto de un amplio examen externo a fin de informar los próximos debates estratégicos en el Consejo de Seguridad. El equipo de examen visitó Abyei y la región del 5 al 19 de marzo y evaluó la base de supuestos y el alcance del mandato, las condiciones necesarias para el éxito de su aplicación y las oportunidades para mejorar el desempeño y diversas soluciones innovadoras, en particular si existen una solución política y una estrategia de salida viables. Sus conclusiones se presentarán al Consejo antes de sus deliberaciones sobre la renovación del mandato de la UNISFA.

57. Para concluir, deseo expresar mi agradecimiento al Jefe Interino de Misión y Comandante de la Fuerza, General de División Tesfay Gidey Hailemichael, bajo cuyo mando la UNISFA ha cumplido su mandato de manera eficaz, en particular en lo que se refiere a la puesta en funcionamiento del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. En especial, agradezco a todos los funcionarios de la UNISFA su paciencia frente a los numerosos desafíos en la zona de Abyei y la zona fronteriza desmilitarizada segura. Por último, doy las gracias a los asociados de la UNISFA de los organismos, fondos y programas, y de la Unión Africana, en particular el ex-Presidente Mbeki y el ex-Presidente Abubakar del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana; mi Enviado Especial para el Sudán y Sudán del Sur, Sr. Nicholas Haysom; y el Gobierno de Etiopía, por sus incansables esfuerzos para hacer avanzar en el plano político el proceso de paz en relación con las cuestiones de Abyei y fronterizas.



UNISFA
April 2018
Kadugli
HQ JBVMM
HQ JBVMM Sector 2
Abyei Region
Gok-machar
HQ JBVMM Sector 1
Sector NORTH
Sector CENTER
Sector SOUTH
HQ Force
HQ Sector North
HQ Sector Center
HQ Sector South
QRF ETHIOPIA (-)
ETHIOPIA
ETHIOPIA (-)
DEM
JMOT
UNMO
UNPOL
LOG
Abyei
SUDAN
SOUTH SUDAN
Ramthil
Raqabat Rumaylah
Ed Dibeikir
Nyam
Roba
Umm Biura
Zerafat
El Amma
Beida
Ed Dabkir
Shagawah
Duhul Kawak
Al Agad
Al Aza
Meiram
Tajiel
Debab
Um Khaer
Farouk
Dabib
Pariang
Raqaba Kokai
Es Saart
El Halluf
Diffra
Bioknom
Pandal
Pagol
Ajaj
Ghabush
Kajjam
En Nimr
Shigei
Koilading
Goli
Nyak
Gumriak 2
En Neggu
Ed Dahlob
Dumboloya
Baar
Bedheni
Um Khariet
As Sumayh
Alal
Todach
Noong
Et Timsah
Amiet Market
Ed Derangis
Feid El Kok
Padit
Abu Qurun
Rumajak
Dungoup
Tejalei
Todyop
Madingthon
Camp
Highway
Leu
Thurpader
Hamir
Awoluum
Agany Toak
Athony
Banton Bridge
Marial Achak
Galadu
Arik
Agach
Awal
Grinti
Aweragor
Madul
Agok
Lort
Dal
Abiemnom
Baralil Marsh
Makir
Ajak-kwach
Ajakuac
Molbang
28°
29°
10°
9.5°
0 25 50 km
0 25 mi
Final boundary between the Republic of Sudan and the Republic of South Sudan has not yet been determined. Final status of the Abyei area is not yet determined.
The boundaries and names shown on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.
Battalion sector line
Undetermined international boundary
State boundary
Area of Operation
Map No. 4467 Rev. 38 UNITED NATIONS
April 2018 (Colour)
Department of Field Support
Geospatial Information Section (formerly Cartographic Section)